

Guayaquil, marzo 22 de 2001

Señores Accionistas
DE LA COMPAÑIA ECONOCOMPU S. A.
Ciudad.-

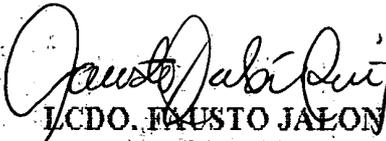
De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y leyes vigentes, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a consideración de ustedes el informe de la GERENCIA que corresponde al ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

- La empresa durante el presente ejercicio, y a pesar de la restricción y receso económico del sector comercial, y en donde ha predominado el proceso de dolarización de las compañías, la nuestra ha desarrollado sus actividades normales.
- Nuestra compañía ha cumplido con la obligación emanada por el Gobierno Ecuatoriano, y por la Superintendencia de Compañías de dolarizar los estados financieros, y de realizar el aumento de capital de acuerdo a su condición jurídica.
- Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los señores Directores mi profundo aprecio y agradecimiento por el valioso apoyo y por la confianza con que me han distinguido, lo que ha hecho, fácil el desempeño de la gestión dentro de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


LCDO. FAUSTO JALON RUIZ
GERENTE

